

Editorial Nº 67

Hacia un concepto de vejez digna que integra a todos

La construcción social de la discriminación por edad es un fenómeno de larga data que se instala de manera subrepticia en nuestras propias estructuras cognitivas por lo que objetivar sus manifestaciones, cada vez y en cada momento, resulte una tarea ardua y compleja que no siempre estamos en condiciones de asumir con la lucidez que se desea y requiere. Pero aquello no nos debiera eximir de proveernos de señales que nos permitan dilucidar cuál es el estado de situación en que nos encontramos para hacer frente a la multiplicidad de formas y expresiones que asume la discriminación a las personas mayores por razón de su edad.

La discriminación por edad, se expresa en la imagen negativa que prima en nuestras sociedades respecto de la vejez y es el lenguaje, un ámbito crucial en el que se libra la batalla por restituir la vejez al campo del dominio de nuestra existencia como personas. Afanados como estamos en atrapar palabras y conceptos que reproducen representaciones negativas de la vejez, comenzamos a hablar en "positivo", en términos que cargan la balanza hacia el otro extremo: A las imágenes de "pasividad", oponemos la imagen de "actividad"; a la imagen de "inutilidad" oponemos la de "productividad", y así pareciera que se van disolviendo como asunto del pasado, las bases sobre las cuales se asentó la exclusión y despojamiento de derechos intrínsecos que asisten a las personas adultas mayores.

Y aquel proceso de construcción e instalación de una imagen de la vejez en términos "positivos", encierra también el riesgo de abrir un nuevo campo de discriminación en la medida que la arquitectura de la vejez no se puede escindir del contexto histórico social inmediato y de las biografías personales.

En este sentido, en el amplio espectro que conforma a la gerontología, existen los conceptos que permiten ver al adulto mayor con sus potenciales pero existen también otros que consideran a la vejez como una carga. Asumir aquello como las condiciones concretas a las cuales nos enfrentamos, puede ayudar a arribar a un enfoque en el que los conceptos, las palabras, denoten el estado de los procesos de recuperación de la vejez apropiada de nuestra existencia social. Y en esa búsqueda tal vez debiéramos preguntarnos si persistir en enfatizar la noción de "envejecimiento activo", sea adecuado a las condiciones actuales; o si lo adecuado sería apostar sencillamente por denotar una vejez digna que no discrimine a nadie, que se haga cargo de la diversidad y que a la vez refunda en un concepto de derecho humano a la totalidad de nuestra existencia.

Ximena Romero – Coordinadora de la RLG

Christel Wasiek – Asesora de la RLG

1 de Agosto de 2005.-

**Finalizó recepción de trabajos postulados al Concurso
Una sociedad para todas las edades**

Este sábado 30 de Julio pp. finalizó la recepción de trabajos postulados al concurso “Una Sociedad para Todas las Edades”. Comienza ahora la etapa de trabajo del jurado para seleccionar los trabajos premiados que se darán a conocer el día 1 de Octubre 2005 en nuestro sitio web. Queremos agradecer a todos quienes nos han hecho llegar sus trabajos, respaldando así esta iniciativa.

Últimas Actualizaciones: <http://www.gerontologia.org/>

LEI N. 3.498 INSTITUI A POLÍTICA MUNICIPAL DO IDOSO DE RIO CLARO E DÁ OUTRAS PROVIDÊNCIAS. (*Información proporcionada por José Luiz Riani Costa, Presidente del Conselho Municipal do Aposentado e do Idoso, COMAI, de Rio Claro*) “Apesar de existir quem ache que a legislação federal é suficiente para garantir os direitos da população idosa, o envolvimento de diversos setores da sociedade na elaboração da legislação local faz com que esses direitos sejam mais conhecidos por todos, aumentando a probabilidade de que venham a ser cumpridos. Além disso, a experiência tem demonstrado que os órgãos municipais têm maior facilidade em fiscalizar uma legislação municipal, quando comparada com legislações das outras esferas de governo. Outro aspecto importante é que a Política Municipal do Idoso, além de adaptar à realidade local os direitos garantidos pelas legislações federais e estaduais, orienta a atuação dos órgãos públicos em relação às necessidades da população idosa e disciplina as atividades desenvolvidas pelas organizações não-governamentais. [Leer más...](#)”

HACIA UNA SALUD HOLÍSTICA. *José Carlos Bermejo.* “... El ecofeminismo es un tipo de sabiduría que intenta recuperar el ecosistema y a las mujeres, sometidas a dobles dosis de esclavitudes y pobreza. Indica un modo de aproximarse a la realidad y al conocimiento no reductible al discurso racionalista tradicional, dogmático, masculino. (...) El ecofeminismo supera los dogmatismos, promueve el diálogo, reconoce las interdependencias, reconoce el valor de la relación, hace humilde a la razón intelectual, promueve el autoconocimiento y el conocimiento recíproco incluyendo a los “nadies”, asume la complejidad, reconoce la dimensión política de lo individual y lo íntimo... Este paradigma de lectura de la realidad constituye una propuesta humanizadora por considerar a la persona en su globalidad, a las personas realmente interrelacionadas. En este sentido, la salud no podrá reducirse a un simple buen funcionamiento de los órganos y de las funciones vitales, sino una experiencia de relación consigo mismo, con la naturaleza, con el propio cuerpo, con los demás, donde los valores evocan y realizan lo trascendente...” [Leer artículo...](#)”

“Los gobiernos son los primeros responsables de asumir la iniciativa de las cuestiones conexas con el envejecimiento y la aplicación del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, 2002...”

Art. 17 Declaración Política II Asamblea Mundial sobre Envejecimiento, 2002.

OTRAS INFORMACIONES Y ARTÍCULOS DE INTERÉS [Ir...>>>](#)

HONDURAS: Adultos Mayores reaccionan ante veto del Gobierno a Ley del Adulto Mayor. En enero 2005 la Cámara Legislativa aprobó la “Ley Integral de Protección del Adulto Mayor”, la que debía ser ratificada por el Ejecutivo para su entrada en vigencia. El Ejecutivo la ha vetado argumentando que su implementación conduciría al colapso de las instituciones de seguridad social. Sabido es que en diversos países de la región, existen leyes dirigidas a los adultos mayores que no se aplican, sin embargo la emergencia de los adultos mayores como nuevos actores sociales va componiendo un escenario en el cual sus organizaciones comienzan a adquirir

mayor protagonismo en la defensa y ejercicio de sus derechos. El caso de Honduras nos parece ilustrativo de este proceso y como manera de llamar la atención de Uds. sobre el mismo, publicamos en la RLG una nota de prensa hondureña que da luces sobre este proceso. [Leer más...](#)

PANAMÁ. En debate el futuro del seguro social. Adital 14.07.05. El Gobierno de Panamá y los movimientos sociales tienen más de dos meses para decidir el futuro del Seguro Social del país. En el último día 30 de junio, tras una serie de protestas violentas en las calles, la Asamblea Nacional de Panamá aprobó el proyecto de ley que suspende por 90 días la Ley 17 de 2005 que reformó la Caja de Seguro Social (CSS), para permitir que se revise su contenido en un diálogo nacional. Tras el anuncio de la nueva ley por el presidente Martín Torrijos, los sindicatos levantaron la huelga que duró casi un mes. [Leer más...](#)

MÉXICO. Instituciones educativas que impulsan la formación de profesionistas en el campo de la Gerontología. El incremento de la población adulto mayor ha propiciado el desarrollo de políticas de estado cuyas principales expresiones son: existencia de programas públicos de alcance nacional; elaboración de disposiciones jurídicas que protegen los derechos de los adultos mayores; incremento de iniciativas asistenciales provenientes de los sectores privado y social y, finalmente el interés en diversas instituciones del sector educativo alrededor del estudio sobre el envejecimiento de la sociedad, incluyendo la formación de recursos humanos en gerontología. [Leer más...](#)

ARGENTINA. Amplían plazos inscripción Congreso Iberoamericano de Psicogerontología. Los organizadores del Primer Congreso Iberoamericano de Psicogerontología, informan que se han prorrogado hasta el próximo 16 de Agosto, los plazos para inscribirse al Congreso y para la presentación de resúmenes. Más información y detalles en <http://weblog.maimonides.edu/gerontologia>

“El complot de Matusalén” ¡Qué no te frene el miedo a envejecer! Frank Schirmmacher. Colección: Taurus Pensamiento; Fecha de publicación: noviembre de 2004 “La sociedad puede tener una oportunidad de rejuvenecer, pero no sólo a través de una nueva imagen de la juventud, sino también con un cambio radical en la idea que se tiene de la propia vejez. Es necesario implantar nuevas imágenes, tanto en el arte como en la vida y en la ciencia.” <http://www.taurus.santillana.es/ld.php?id=486>

“Cada vez menos y más viejos. Población global comenzará a disminuir en 2050” Pierre Le Hir Publicado en La Nación 25-07-05 Las proyecciones trazan para los próximos decenios la imagen de una población mundial de crecimiento retardado, con mayor esperanza de vida y con sustantivas brechas entre el norte y el sur. Es decir, más ancianos que niños. Los cálculos disipan algunas ideas preconcebidas, como la de un planeta superpoblado. [Leer más...](#)

**Si desea registrarse como miembro de la RLG, puede hacerlo a través de
Nuestro Foro de Ideas en
www.gerontologia.org**

Nota del Editor: Si desea escribirnos puede hacerlo a la coordinadora: ximenaromero@gerontologia.org ; a nuestros corresponsales: En Argentina con el Lic. David Zolotow: dazolotow@fibertel.com.ar ; en Perú con la Lic. Sara Yalán: sara_yalan@yahoo.es ; en Colombia con la Psi. Elisa Dulcey-Ruiz: edulcey@cepsiger.org ; En Cuba con la Dra. Magdalena Rodríguez: malena@infomed.sld.cu ; En México con la TS Celia Ramírez: celia_ramirez63@yahoo.com.mx ; y en Brasil con la Lic. Marília Celina Felicio Frago: mariliafelicio@yahoo.com.br Escribir a nuestra asesora Christel Wasiek: wasiek@gmx.de
Si NO desea seguir recibiendo este Boletín, por favor escriba al e-mail gerontologia@gerontologia.org

[Recomendar el sitio de RLG a un/a amigo/a](#)

Editor responsable: Ximena Romero, coordinadora de RLG

Si Ud. es usuario de Hotmail o yahoo, por favor recuerde incluir nuestra dirección electrónica en su libreta de direcciones para asegurar la recepción de este boletín.

Este boletín se distribuye mensualmente y no constituye spam.

Si no desea seguir recibéndolo, envíe un e-mail a esta dirección gerontologia@gerontologia.org